



# Seguimiento permanente de la situación laboral

Actualizado con información publicada al:  
*15 de octubre 2018*

*Actualización #1*



# Presentación

- Este reporte presenta un análisis del impacto de las condiciones macroeconómicas del país en el mercado de trabajo en general, y en las realidades laborales de los trabajadores en particular. Con el propósito de obtener una visión completa se analiza el escenario laboral considerando sus múltiples dimensiones: actividad, empleo y desempleo, trabajo registrado y no registrado, salarios, ingresos laborales y negociación colectiva.
- Los indicadores presentados surgen de 8 fuentes de información elaboradas por organismos públicos del Estado Nacional, con la única excepción del cálculo de los salarios de convenio. En este último caso se recurre a los textos de los acuerdos publicados en los sitios WEB de los sindicatos.
- El objetivo de este reporte es mantener un sitio de consulta actualizado en las múltiples dimensiones que constituyen el mercado de trabajo y las condiciones laborales de la economía argentina. Por ello, se actualizará permanentemente con los datos que las fuentes de información identificadas vayan publicando.

# Diagnóstico general (1/3)

- **Los últimos indicadores disponibles (correspondientes a los meses de julio y agosto) reflejan el modo en que la fase recesiva está afectando el empleo y a los ingresos.**
  - ❑ El trabajo registrado muestra una clara tendencia descendente, iniciada incluso antes de la irrupción de la crisis cambiaria. El empleo asalariado registrado en empresas de más de 10 ocupados acumula 7 meses de caída consecutiva.
  - ❑ Como es habitual en el inicio de las fases contractivas, la reducción del empleo privado se explica, fundamentalmente, por la decisión de las empresas de no cubrir las vacantes generadas por las desvinculaciones voluntarias de trabajadores (jubilaciones, cambios de trabajo o salida del mercado de trabajo).
  - ❑ El proceso de destrucción de empleo se concentró en los puestos de trabajo de menor calificación, lo que implica que la recesión está profundizando la inequidad social.
  - ❑ El poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores registrados, no registrados y del sector público se redujo sensiblemente.
  - ❑ Si se mantienen los términos establecidos en los acuerdos salariales vigentes el poder adquisitivo de los salarios de convenio registrará en diciembre de 2018 una de las bajas más profundas desde el año 2002.

# Diagnóstico general (2/3)

- **Los indicadores generales del mercado de trabajo (población activa, empleo y desocupación) del segundo trimestre de 2018 (último dato disponible) muestran un empeoramiento de las condiciones del mundo laboral. Sin embargo, se identifican algunas tendencias que deben ser interpretadas cuidadosamente.**
  - ❑ La tasa de desempleo creció porque el número de trabajadores que accedió a un empleo fue inferior a la cantidad de personas que decidieron incorporarse al mercado de trabajo.
  - ❑ En un marco de contracción del nivel del empleo registrado y del poder adquisitivo de los salarios, el crecimiento de la población económicamente activa podría ser el resultado de una estrategia de las familias frente a un escenario restrictivo, consistente en sumar más ingresos laborales con el objetivo de mejorar el presupuesto del hogar. En sintonía con esta hipótesis, la totalidad de los trabajadores que se incorporaron al mercado de trabajo no son jefes de hogar.
  - ❑ Se verifica que la mayoría de los puestos de trabajo creados durante el período responden a modalidades ocupacionales precarias: trabajo por cuenta propia y empleo asalariado no registrado (tal como se plantea previamente, el empleo registrado cae).
  - ❑ Esta evolución es preocupante porque reflejaría una tendencia a la «des-asalarización» de la estructura ocupacional. Esto implica el avance de modalidades que no se encuentran sujetas a la normativa laboral, a los convenios colectivos y, en general, a la representación sindical.
  - ❑ Estos dos fenómenos se pueden asociar a que, los trabajadores recién incorporados no tengan otra opción que aceptar empleos que ofrecen condiciones muy precarias (denominados habitualmente «empleos refugio»).

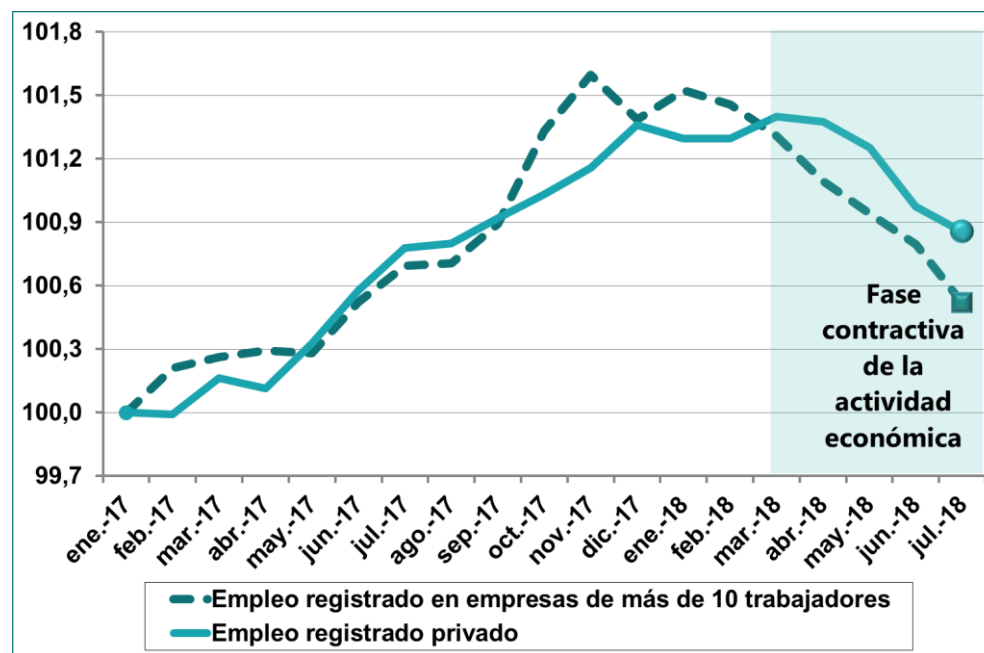
# Diagnóstico general (3/3)

- **Hasta el momento, las políticas laborales que se utilizan habitualmente para morigerar el impacto de la recesión, presentan una incidencia y cobertura prácticamente inexistente.**
  - El programa REPRO del ex Ministerio de Trabajo (destinado a preservar los puestos de trabajo ya existentes) reporta una cantidad de trabajadores que representa el 6% de la cantidad de beneficiarios que tenía en 2009, y el 17% de los que tenía en 2016).
  - El Programa Empalme, que tiene como objetivo insertar a beneficiarios de programas socio-laborales en empleos registrados, cuenta con menos de 5 mil beneficiarios.
  - El presupuesto ejecutado en políticas de formación profesional hasta principios de octubre de 2018 representa menos de la mitad del invertido en el año 2015.

# La actividad económica y el empleo registrado en empresas privadas se contraen desde los primeros meses del año

- El empleo registrado en empresas de más de 10 trabajadores empezó a caer desde el mes de febrero, mientras que el empleo registrado privado total evidencia una contracción a partir de mayo.
- El empleo asalariado registrado en empresas privadas es una inserción laboral clave para la estructura ocupacional y para el sistema productivo:
  - Brinda las mejores condiciones laborales, establecidas de acuerdo a la normas generales y a los convenios colectivos.
  - Presenta una elevada productividad laboral en relación a las otras modalidades ocupacionales.
  - Es la inserción que explica en mayor medida la creación de valor agregado de la economía.
- De este modo, la evolución del empleo registrado privado determina, en gran parte, la situación general del mercado de trabajo.
- Por las características planteadas previamente, la dinámica de esta categoría se correlaciona directamente con la evolución de la actividad económica (hecho que puede no ocurrir con la población ocupada total).

Evolución del empleo registrado en empresas privadas (total y empresas de más de 10 trabajadores)  
Índice base 100=ene-17



Fuente: CETyD, en base a EIL (MTEySS) y OEDE (a partir de SIPA).

# El empleo registrado en empresas de más 10 ocupados en los grandes aglomerados cae desde hace 7 meses

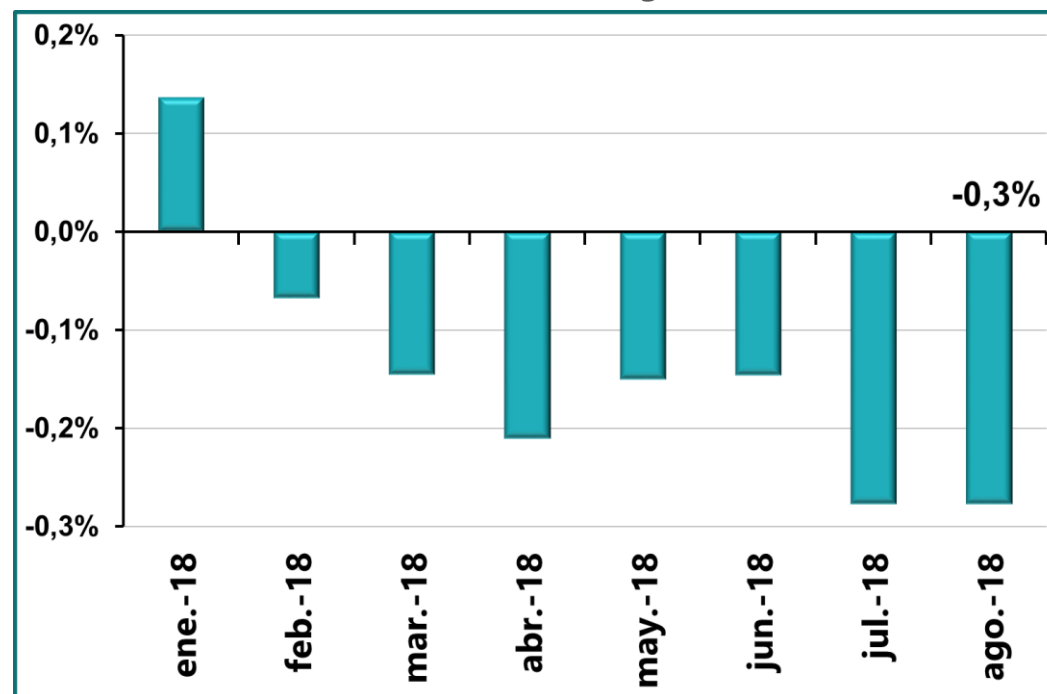
➤ El empleo registrado de las empresas establecidas en los grandes aglomerados urbanos evidencia contracciones desde febrero. Acumula 7 meses (de febrero a agosto).

- Esta retracción en el empleo registrado privado representa la mayor caída observada desde 2009, momento en el cual se acumularon 9 períodos sucesivos de contracción.

➤ La reducción acumulada del nivel de empleo registrado entre febrero y agosto alcanzó al 1,3%.

- Este porcentaje es más elevado al que se registró durante las fases pos-devaluatorias de 2014 (-0,7%) y 2016 (-0,9%).

Variación mensual del empleo registrado en empresas de más de 10 trabajadores en los principales centros urbanos  
Período ene.-18 / ago.-18



Fuente: CETyD, en base a EIL (MTEySS).

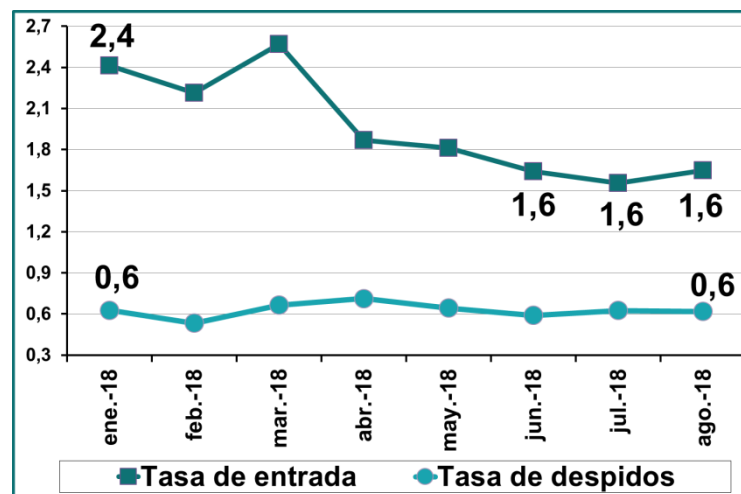


# La caída del empleo se debe al derrumbamiento de las incorporaciones de personal

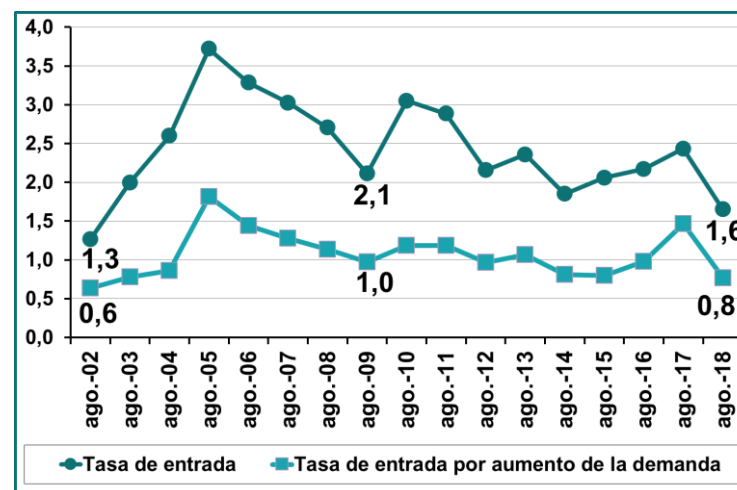
- El volumen de incorporaciones en agosto de 2018 (tasa de entrada) fue el más bajo desde el año 2002.
- En particular, las incorporaciones por aumento de la demanda de bienes o servicios producidos por las empresas también cayeron al nivel más bajo desde 2002.
- Durante este período contractivo la tasa de despidos se mantuvo constante.
  - Como generalmente ocurre durante las fases recesivas, la reducción del empleo se debe a que las empresas no sustituyen al personal que, por diversos motivos, se va de la firma.
  - Por ello, la caída del empleo se debe fundamentalmente a la severa contracción de las incorporaciones de personal (especialmente al inicio de las fases recesivas).

Fuente: CETyD en base a EIL (MTEySS).

Evolución de la tasas de entrada y despidos, entre enero y agosto/18



Evolución de las tasas de entrada y de entrada por aumento de la demanda – Agosto entre 2002 / 2018





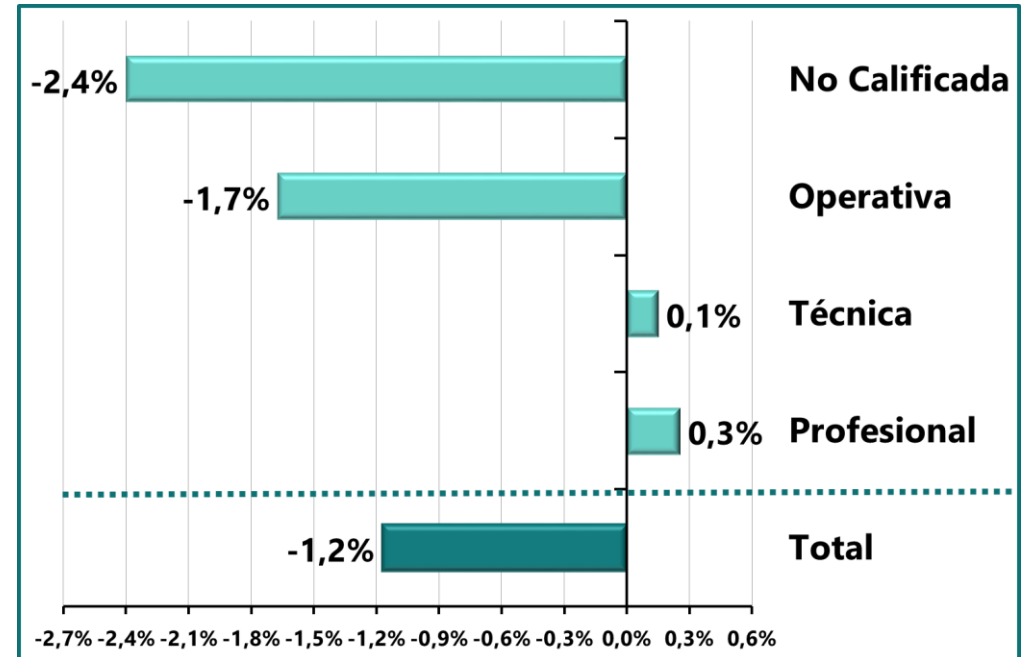
# La destrucción de empleo se concentra en los puestos menos calificados

➤ La caída del empleo durante los últimos 7 meses se concentró en los empleos de menor nivel de calificación.

- Mientras que el número de puestos de trabajo no calificados y operativos se redujo un 2,4% y un 1,7% respectivamente entre diciembre de 2017 y agosto de 2018, la cantidad de empleos que requieren calificaciones más elevadas creció, aunque levemente: profesionales (+0,3%) y técnicos (+0,1%).

➤ Si bien este fenómeno representa una dinámica habitual, es claro que la recesión tiende a profundizar la inequidad en la distribución de los ingresos, ya que son los trabajadores menos calificados los que quedan más expuestos a las consecuencias del escenario contractivo.

Variación del empleo registrado en empresas privadas según nivel de calificación entre dic-17 y ago-18



Fuente: CETyD, en base a EIL (MTEySS).

# El trabajo registrado en el total país también presenta un comportamiento contractivo

➤ El total del trabajo registrado - que incluye a los asalariados privados y públicos, monotributistas, entre otras modalidades también evidencia una dinámica contractiva: entre enero y julio de 2018, 92 mil trabajadores\* perdieron sus puestos formales.

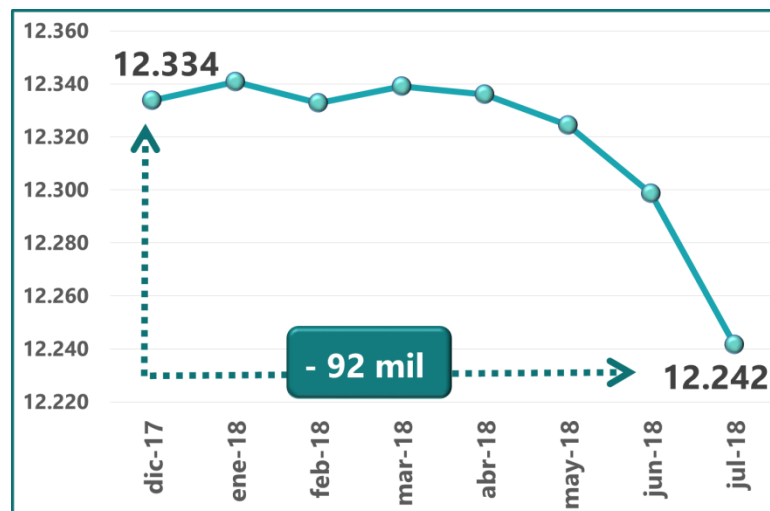
➤ Esta reducción del trabajo registrado se explica por el ajuste realizado sobre el monotributo social, que sería transitorio según lo informado por el Ministerio de Producción y Trabajo, y por la destrucción de puestos asalariados en las empresas privadas.

➤ Entre enero y julio de 2018:

- Se desvincularon 76 mil monotributistas sociales (modalidad asociada generalmente a políticas públicas de empleo). VER NOTA (\*)
- En las empresas privadas se verificaron 31 mil trabajadores asalariados menos.

(\*) NOTA: De acuerdo al Ministerio de Producción y Trabajo, parte de esta caída se debe al reempadronamiento llevado a cabo en el Régimen Monotributista Agropecuario (MSA). El número de trabajadores alcanzados por esta suspensión del beneficio alcanza a los 47,9 mil.

Evolución del total del trabajo registrado entre dic-17 y jul-18



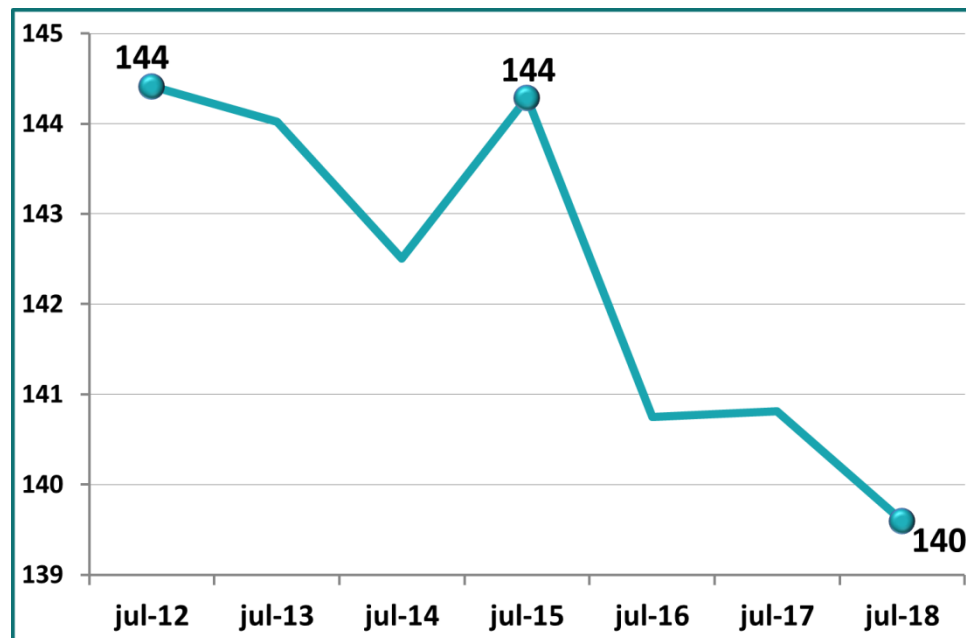
Variación del trabajo registrado según modalidad entre dic-17 y jul-18

Modalidad ocupacional	Trabajadores	Distribución
<b>Total</b>	<b>-92</b>	<b>100%</b>
Monotributo social	-76	82%
Asalariados privados	-31	34%
Asalariados públicos	-8	8%
Autónomo	-5	5%
Monotributo	15	-16%
Trabajo doméstico	12	-13%

# En el último mes relevado (jul-18) se verificó el menor número de empleo registrado por habitante de los últimos 7 años

- En julio de 2018 se observó la menor cantidad de empleo asalariado registrado per cápita en el sector privado de los últimos siete años.
- Un indicador utilizado para reflejar la extensión del «empleo de calidad» en la estructura ocupacional es la cantidad de asalariados registrados en empresas privadas por habitante.
  - Desde 2015 hasta 2018, el empleo registrado siempre creció menos que el crecimiento vegetativo de la población en edad de trabajar.
  - Como resultado de esta dinámica, la relación entre el empleo registrado y la población cayó un 3,3%, entre los meses de julio de 2015 y 2018.

Evolución de la cantidad de asalariados registrados privados cada 1.000 habitantes. Período jul-12 / jul-18.

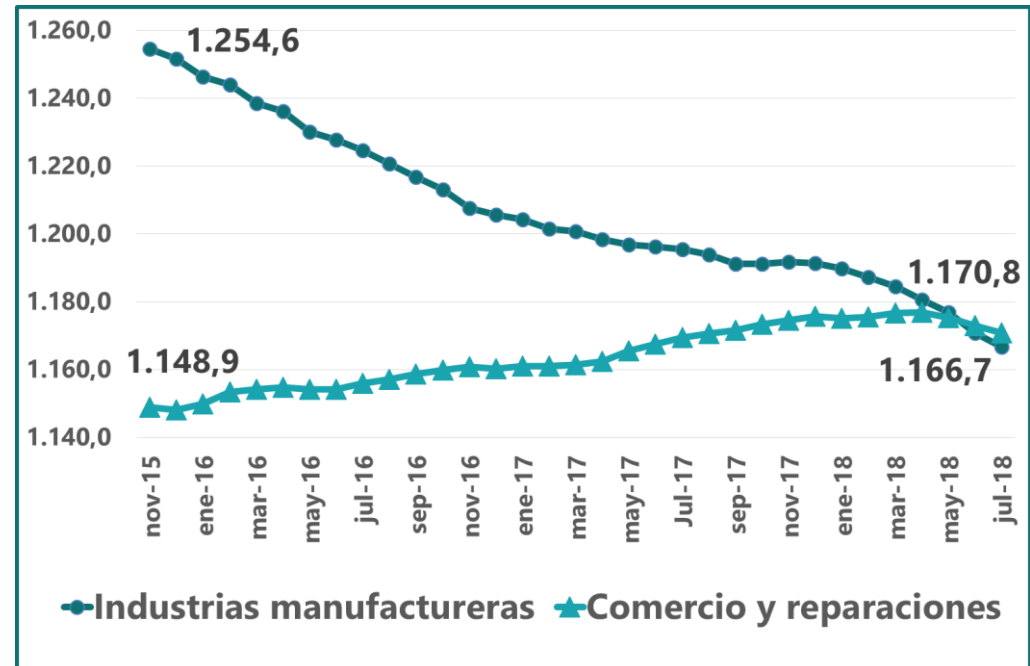


Fuente: CETyD, en base a OEDE – MTEySS (con información de SIPA - AFIP) e INDEC.

# La «desindustrialización» del empleo registrado privado y su transferencia a los servicios

- En junio de 2018 se produjo un hecho «histórico»: por primera vez el comercio concentró un número mayor de trabajadores registrados que la industria.
- Una característica de la dinámica del empleo registrado privado es la caída permanente del empleo industrial y, al mismo tiempo, la expansión de los puestos en los servicios (en particular en comercio, salud, educación e intermediación financiera).
- En muchos casos, esto plantea una degradación de la calidad del empleo ya que los puestos industriales suelen reunir mejores condiciones laborales que los de servicios.
  - Entre noviembre de 2015 y agosto de 2018, 88 mil trabajadores industriales perdieron sus fuentes laborales.
  - En cambio, durante ese mismo período, cerca de 25 mil asalariados se incorporaron en el comercio (ejemplo representado en el gráfico).

Evolución del empleo registrado en industria y comercio. Serie sin estacionalidad. *En miles*



Fuente: CETyD, en base a OEDE – MTEySS (con información de SIPA - AFIP).

# Contracción del poder adquisitivo de salarios, jubilaciones y asignaciones familiares

➤ En julio de 2018 (último dato disponible) se profundizó una tendencia que se verifica desde fines del año pasado: la caída del poder adquisitivo de todas las categorías de trabajo en relación de dependencia, como resultado de la aceleración de la inflación.

- En julio de 2018, el salario medio real de los trabajadores en relación de dependencia cayó un 6,9%, en la comparación interanual.

- El empleo asalariado no registrado es la categoría que presentó mayor reducción del salario real, tanto en la comparación interanual como en el acumulado del año.

➤ Los ingresos indexados con la fórmula de movilidad (jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, AUH, entre otros) presentan una caída acumulada en los primeros siete meses del año del 6,6%. Cabe destacar que, dadas las proyecciones de inflación estimadas por el mercado, la contracción real de estas prestaciones podría llegar a duplicarse para fin de año.

Evolución de los Salarios, Haberes y Asignaciones a valores constantes

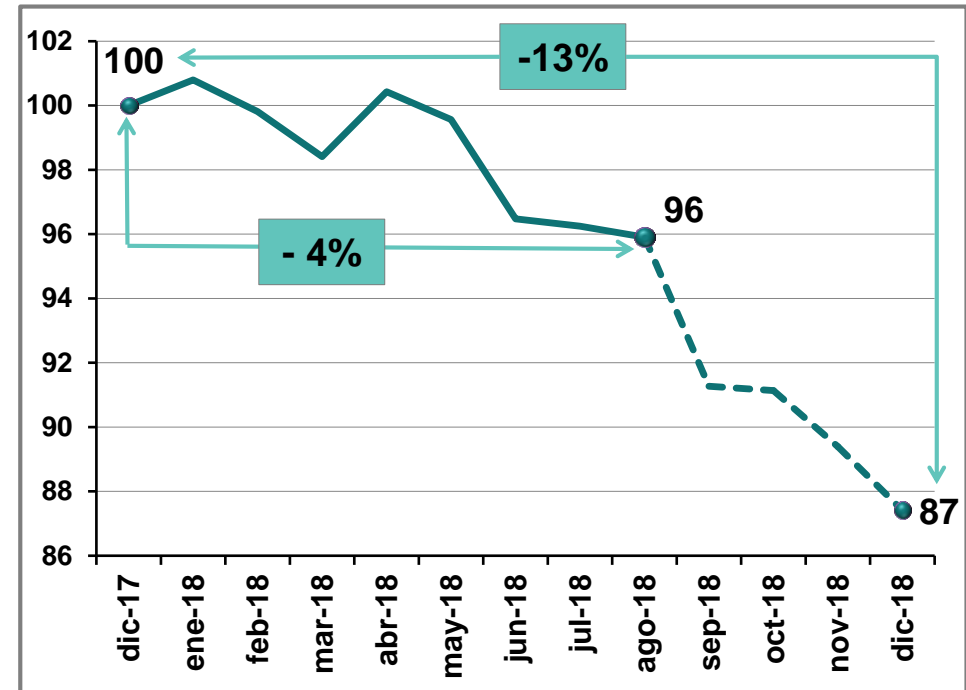
Concepto	Jul-17 / Jul-18	Dic-17 / Jul-18
<b>Salario total asalariados</b>	<b>-7,5%</b>	<b>-6,3%</b>
Registrado privado	-6,9%	-4,3%
Registrado público	-8,0%	-6,6%
No registrado privado	-8,4%	-10,6%
<b>Haber Jubilación mínima</b>	<b>-3,5%</b>	<b>-6,6%</b>
<b>Asignación familiar - AUH</b>	<b>-3,5%</b>	<b>-6,6%</b>

Fuente: CETyD, en base a Índice Salarial (INDEC) y normativa vigente.

# Profundización de la caída del salario real (definido en convenios colectivos) para los próximos meses (1/2)

- Con la inflación proyectada para lo que queda del año, la caída del poder adquisitivo de los trabajadores será una de las mayores desde 2002 (en caso de que no se modifiquen las escalas salariales establecidas en los acuerdos vigentes).
- Teniendo en cuenta las negociaciones salariales hasta el 10 de octubre, y la inflación anual esperada por el mercado (REM) de septiembre (44,8%), el salario promedio de un conjunto de 18 convenios colectivos de elevada cobertura caería un 13% en términos reales en 2018 (entre dic-17 y dic-18).

Evolución del salario promedio de convenio a valores constantes  
18 convenios colectivos de elevada cobertura (promedio ponderado)



Fuente: CETyD, en base a acuerdos colectivos e IPC (INDEC) y REM (BCRA).

# Profundización de la caída del salario real (definido en convenios colectivos) para los próximos meses (2/2)

➤ De no mediar aumentos adicionales a los vigentes, todos los convenios analizados mostrarán una severa contracción en el poder adquisitivo del salario.

➤ Esto es consecuencia de una variación nominal de los salarios de convenio (entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018) que oscilará entre un mínimo de 19% y un máximo de 31% (con un promedio del 25%), al tiempo que la inflación proyectada hasta ahora para ese mismo período alcanza al 44,8%.

- De los 18 convenios analizados se identifican 6 en los que la contracción del poder adquisitivo es igual o superior al 17%. En este sub-grupo de convenios se encuentran actividades que concentran a un gran número de asalariados como la construcción, administración pública nacional y la industria de la alimentación.
- Entre los trabajadores que sufrirán una menor caída de sus salarios se encuentran los asociados a comercio (con el reciente adelantamiento de las cuotas), calzado, y entidades deportivas y civiles.

Evolución del salario promedio de convenio a valores constantes  
Por convenio colectivo

Actividad	Dic-17 / Dic-18	
	Nominal	Real
Construcción	19%	-18%
Administración Pública Nacional	19%	-18%
Industria de la alimentación	19%	-18%
Industria química	20%	-17%
Textil	20%	-17%
Seguridad privada	20%	-17%
Camioneros	23%	-15%
Industria metalúrgica	24%	-14%
Encargados de edificio	25%	-14%
Comidas rápidas	26%	-13%
Transporte de pasajeros	26%	-13%
Restaurantes y Hoteles	27%	-12%
Maestranza	27%	-12%
Bancos	28%	-12%
Salud	30%	-10%
Entidades deportivas y civiles	30%	-10%
Calzado	31%	-10%
Comercio	31%	-9%

Fuente: CETyD, en base a acuerdos colectivos e IPC (INDEC) y REM (BCRA)



# La tasa de desempleo aumentó, a la vez que creció el empleo impulsado por las categorías ocupacionales más precarias

➤ La tasa de desempleo creció 0,9 puntos porcentuales (interanual), alcanzando el 9,6%, la tasa más elevada de los últimos 12 años.

➤ Este crecimiento tuvo lugar en un contexto de contracción del trabajo registrado, del salario de los trabajadores en relación de dependencia, y de los haberes jubilatorios y prestaciones de políticas sociales.

➤ El desempleo no aumentó como resultado de una reducción del empleo. Es producto de un crecimiento del empleo que resulta insuficiente para absorber la inserción laboral de la población que se incorpora al mercado de trabajo

- En el último año, 247 mil personas se sumaron a la población ocupada, pero 398 se incorporaron al mercado de trabajo (aumentando la tasa de actividad).

- Por esta razón, 151 mil personas se sumaron al desempleo, un 13,9% más que en el 2° trimestre de 2017.

➤ Es decir que el otro fenómeno destacado del segundo trimestre de 2018 fue el incremento de la tasa de actividad (en un punto porcentual).

Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo

Trimestre	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación
II-17	45,4	41,5	8,7
II-18	46,4	41,9	9,6
<b>Variación absoluta</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,9</b>
Trimestre	PEA	Ocupados	Desocupados
	En miles de personas		
II-17	12.483	11.395	1.088
II-18	12.881	11.642	1.239
<b>Variación absoluta</b>	<b>398</b>	<b>247</b>	<b>151</b>
<b>Variación relativa</b>	<b>3,2%</b>	<b>2,2%</b>	<b>13,9%</b>

Fuente: CETyD, en base a EPH (INDEC).

# Es posible que la tasa de actividad haya crecido como resultado de la incorporación de personas al mercado de trabajo para compensar la caída de los ingresos

- El crecimiento de la participación de la población en el ámbito laboral (en un contexto en el que se contraen los ingresos laborales) se explicaría por la de compensar el alicaído presupuesto familiar. Miembros del hogar habitualmente inactivos se integran al mercado de trabajo con el propósito de sumar ingresos. Este fenómeno es denominado «efecto del trabajador adicional».
- La hipótesis se sostiene en las siguientes evidencias verificadas en el segundo trimestre de 2018:
  - La tasa de actividad no creció entre los jefes de hogar ni en los varones en edad central.
  - Los grupos poblacionales que habitualmente menos participan en el mercado de trabajo (jóvenes de ambos sexos y mujeres en edades centrales) son los que presentaron el mayor crecimiento de la tasa de actividad durante el último año.

Tasa de actividad según grupos socio-demográficos

Grupo poblacional	II-17	II-18	Variación
<b>Total de 14 años o más</b>	<b>57,4</b>	<b>58,3</b>	<b>0,9</b>
<b>Jefes de hogar</b>	66,8	66,4	<b>-0,4</b>
<b>Mujeres de 14 a 29 años</b>	38,4	40,3	<b>1,9</b>
<b>Mujeres de 30 a 64 años</b>	65,2	67,3	<b>2,1</b>
<b>Varones de 14 a 29 años</b>	55,2	56,2	<b>1,0</b>
<b>Varones de 30 a 64 años</b>	91,6	91,3	<b>-0,3</b>

Fuente: CETyD, en base a EPH (INDEC).

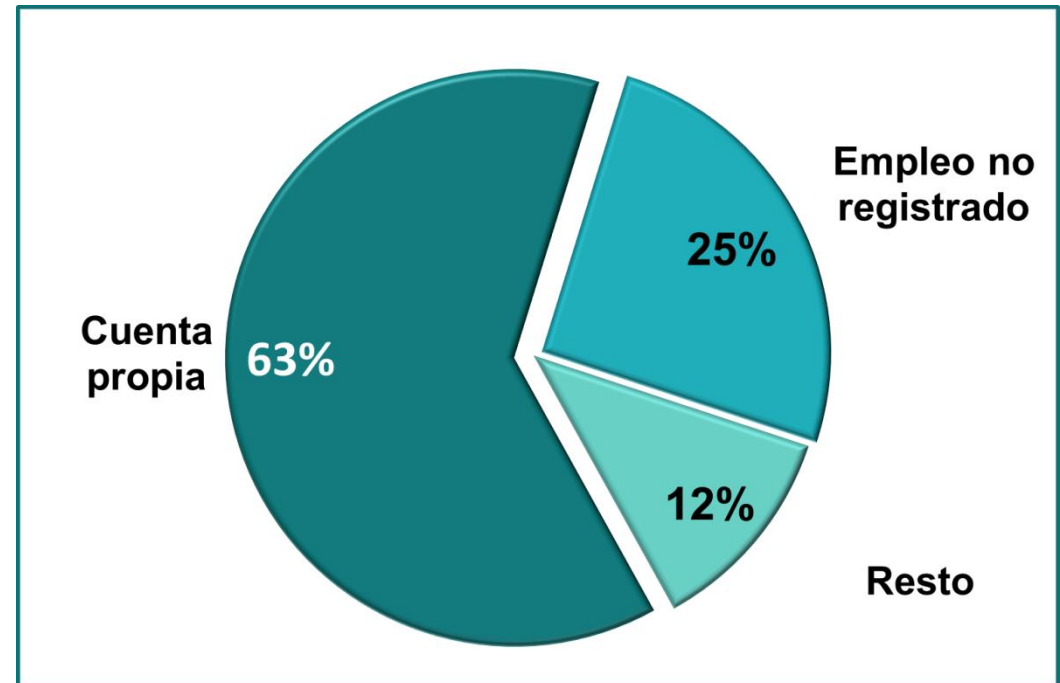
# La población ocupada creció por el impulso de las categorías más precarias

➤ En un escenario recesivo y de pérdida del poder adquisitivo de los salarios, los trabajadores que se incorporan al mercado de trabajo lo hacen en peores condiciones relativas.

➤ Cerca del 90% del crecimiento neto de ocupados durante el último año (entre los segundos trimestres de 2017 y 2018) se explican por las categorías más precarias, estas son: asalariados no registrados o cuentapropistas.

- Del total de los nuevos ocupados, un 63% se incorporó en el trabajo por cuenta propia, mientras que un 25% lo hizo en el empleo no registrado.
- En particular, el número de asalariados registrados se contrajo durante el período bajo análisis (-0,1%). Este dato es consistente con la evolución del empleo registrado (presentada previamente).

Distribución del crecimiento neto de la población ocupada según categoría ocupacional. Período II-17 / II-18



Fuente: CETyD, en base a EPH (INDEC).

# El cuentapropismo crece durante la fase expansiva y sigue creciendo al inicio de la fase recesiva

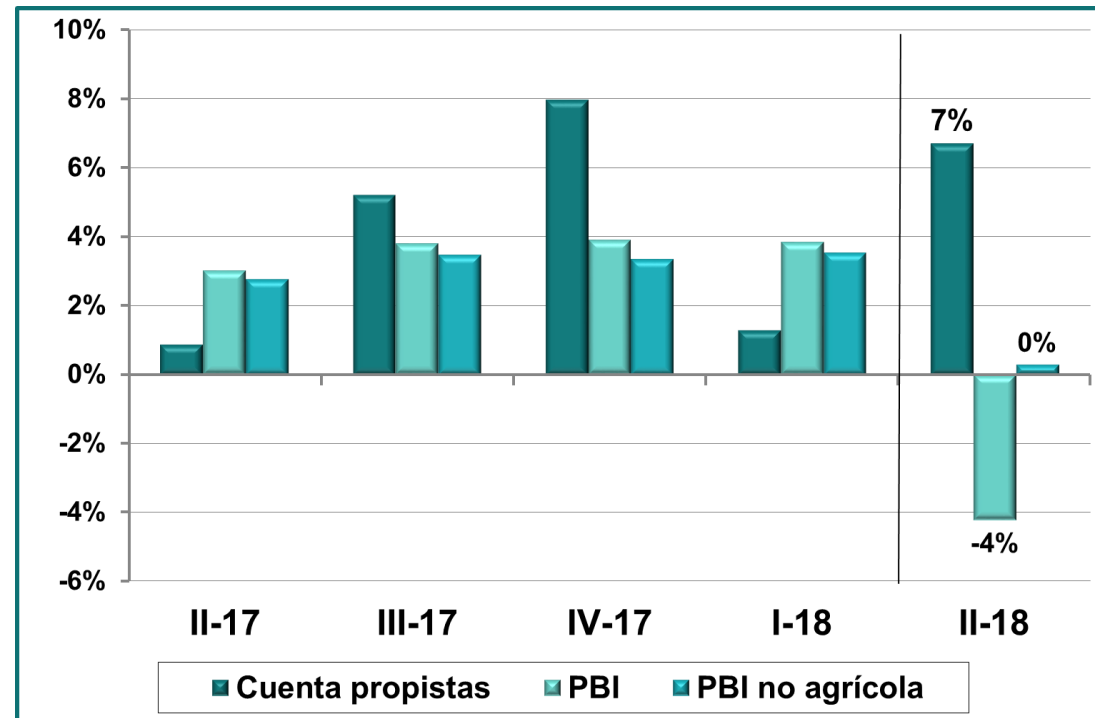
➤ En el último año y medio, el número de trabajadores por cuenta propia creció en todos los trimestres, incluso en el segundo de 2018 (cuando se paralizó drásticamente la dinámica expansiva del PBI total y del PBI no agrícola).

- En el segundo trimestre de 2018, el PBI total se contrajo un 4% (en la comparación interanual) y el PIB no agrícola se estancó (la diferencia se debe a la sequía que afectó al sector agrícola). En simultáneo, el trabajo por cuenta propia creció un 7%.

➤ Esta evolución es preocupante porque reflejaría una tendencia a la «desalarización» de la estructura ocupacional. Esto implica el avance de modalidades que no se encuentran sujetas a la normativa laboral, a los convenios colectivos y, en general, a la representación sindical.

➤ El fenómeno se refleja también en el marco del trabajo registrado: allí creció fuertemente la participación del monotributo durante los últimos dos años.

Variación interanual del trabajo por cuenta propia, PIB y PIB no agrícola . Período II-17 / II-18



Fuente: CETyD, en base a EPH y Cuentas Nacionales (INDEC).

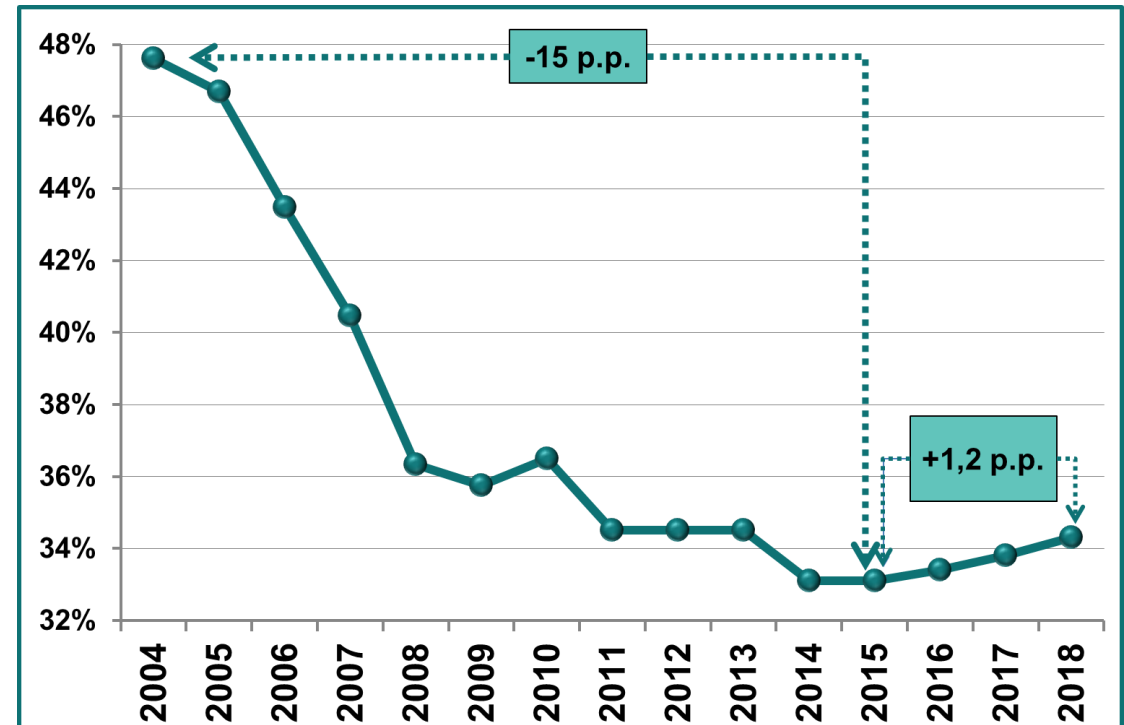
# La tasa de empleo no registrado también creció continuamente en los últimos tres años

➤ Luego de 11 años durante los cuales la tasa de empleo no registrado presentó una clara tendencia descendente, la informalidad laboral creció sistemáticamente entre 2016 y 2018.

➤ En el segundo trimestre de 2018, el 34,3% del total de los asalariados no se encontraban registrados (1,2 puntos porcentuales más que en el mismo trimestre de 2015).

➤ La tasa de empleo no registrado fue la más alta de los últimos 5 años.

Evolución de la tasa de empleo no registrado  
Período 2004 / 2018. Segundos trimestres.



Fuente: CETyD, en base a EPH (INDEC).

# Los trabajadores desocupados y los que ocupan puestos precarios son los más vulnerables en fases recesivas

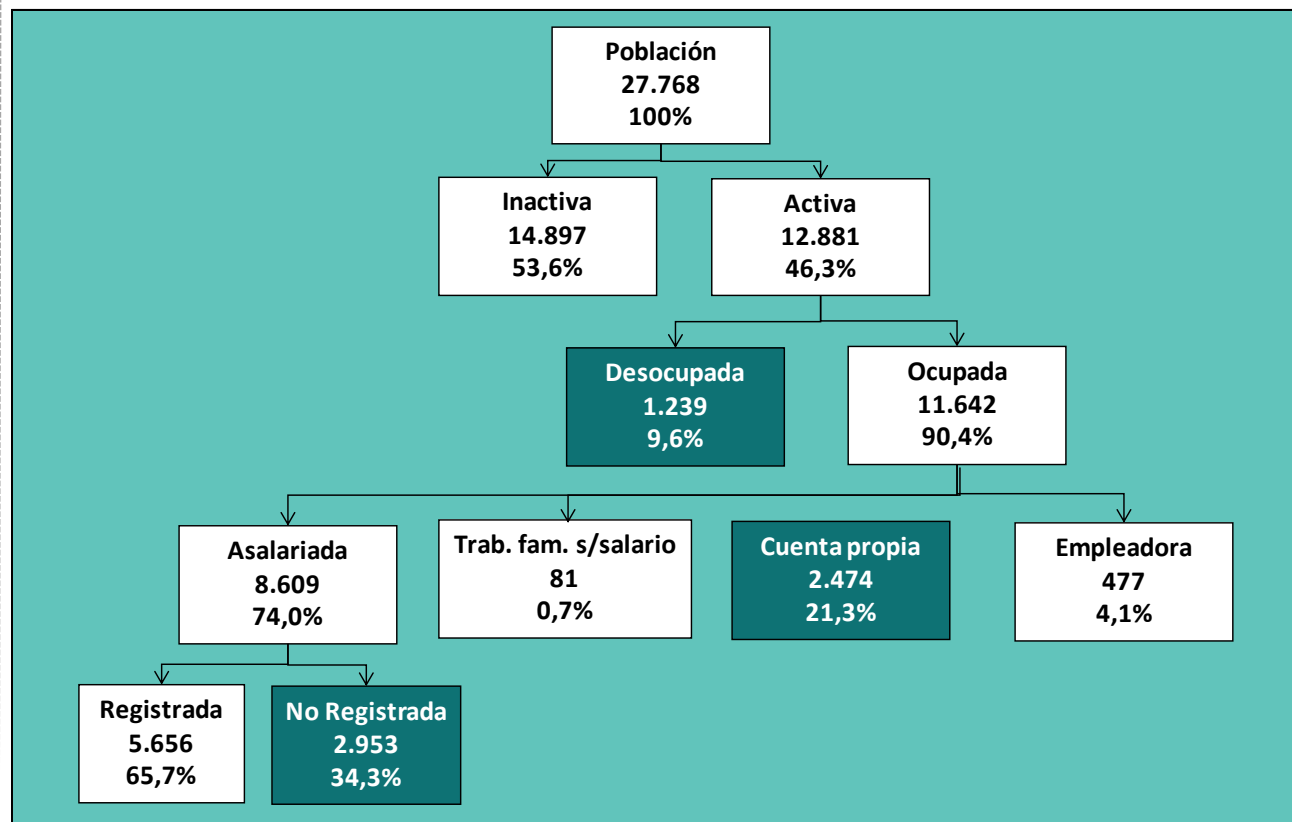
➤ Durante el segundo trimestre de 2018, alrededor de la mitad de la población económicamente activa se encontró desocupada u ocupó un puesto de trabajo precario y/o inestable.

➤ Si bien el desempleo y la precariedad plantean siempre graves condicionantes para los trabajadores, esta situación tiende a agravarse durante una fase recesiva.

➤ En los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH, se cuentan 1,2 millones de personas desocupadas; 2,5 millones de trabajadores por cuenta propia; y casi 3 millones de asalariados no registrados.

➤ En total, se identifican alrededor de 6,7 millones de personas desocupadas o con trabajos precarios.

Estructura ocupacional en el segundo trimestre de 2018  
31 aglomerados urbanos relevados por la EPH. Población en miles de personas.



Fuente: CETyD, en base a EPH (INDEC).

# Sin políticas laborales para amortiguar la crisis: REPRO y EMPALME

➤ Frente a la crisis de la actividad económica y la contracción del empleo, el Estado no está haciendo uso de las herramientas para amortiguar el impacto de esta situación.

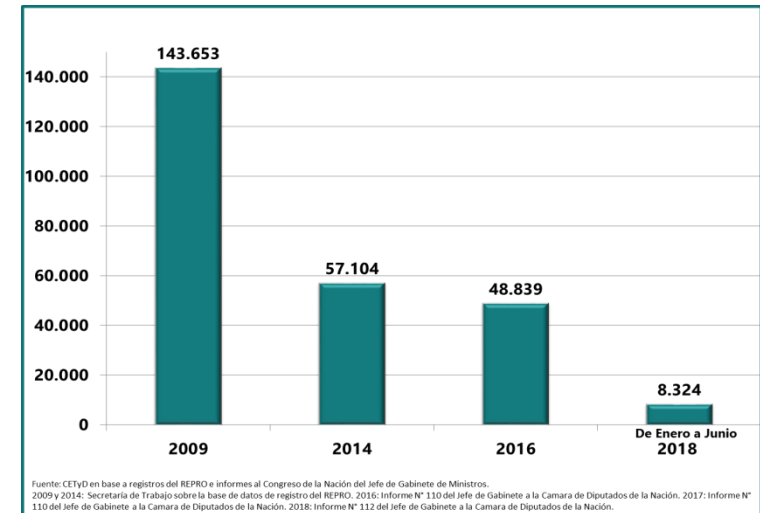
➤ Es llamativamente baja la cantidad de beneficiarios de las principales políticas del ex-Ministerio de Trabajo de la Nación destinadas a incentivar la inserción laboral o a preservar los puestos de trabajo ya existentes. En agosto de 2018 sumaron menos de 6.500 los beneficiarios de los programas REPRO y PIL-EMPALME.

- Tomando en consideración otros años de crisis económicas, en 2018 es especialmente reducida la cantidad de beneficiarios del Programa REPRO (a través del cual el Estado abona una parte de los salarios de los trabajadores que se desempeñan en empresas afectadas por la caída de la actividad).
- Durante el primer semestre de 2018, ese número representó el 6% de la cantidad de beneficiarios de 2009, y el 17% de 2016.

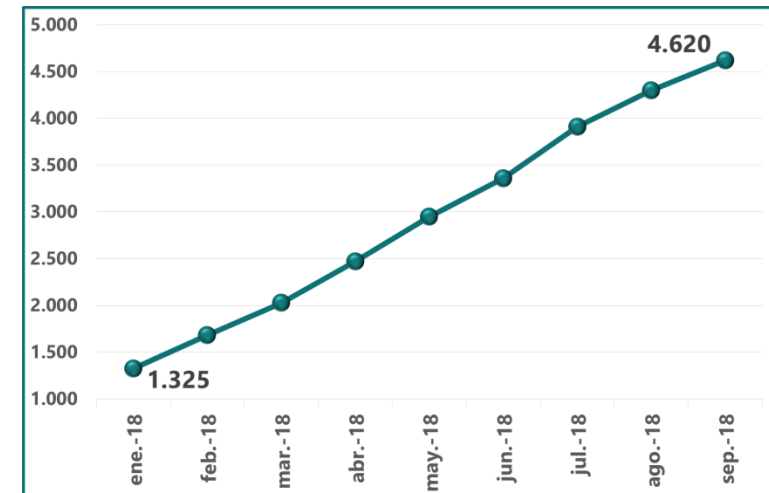
➤ El Programa Empalme (que tiene como objetivo insertar a beneficiarios de programas sociolaborales en empleos registrados) presenta un impacto insignificante. Pasado un año y medio desde su implementación, el programa –si bien ha ido aumentando– no alcanza a cubrir 5 mil beneficiarios (de los 400 mil fijados como meta).

*Fuente: CETyD en base a registros del REPRO e informes al Congreso de la Nación del Jefe de Gabinete de Ministros.*

## Trabajadores cubiertos por el Programa REPRO



## Trabajadores beneficiarios del Programa Empalme

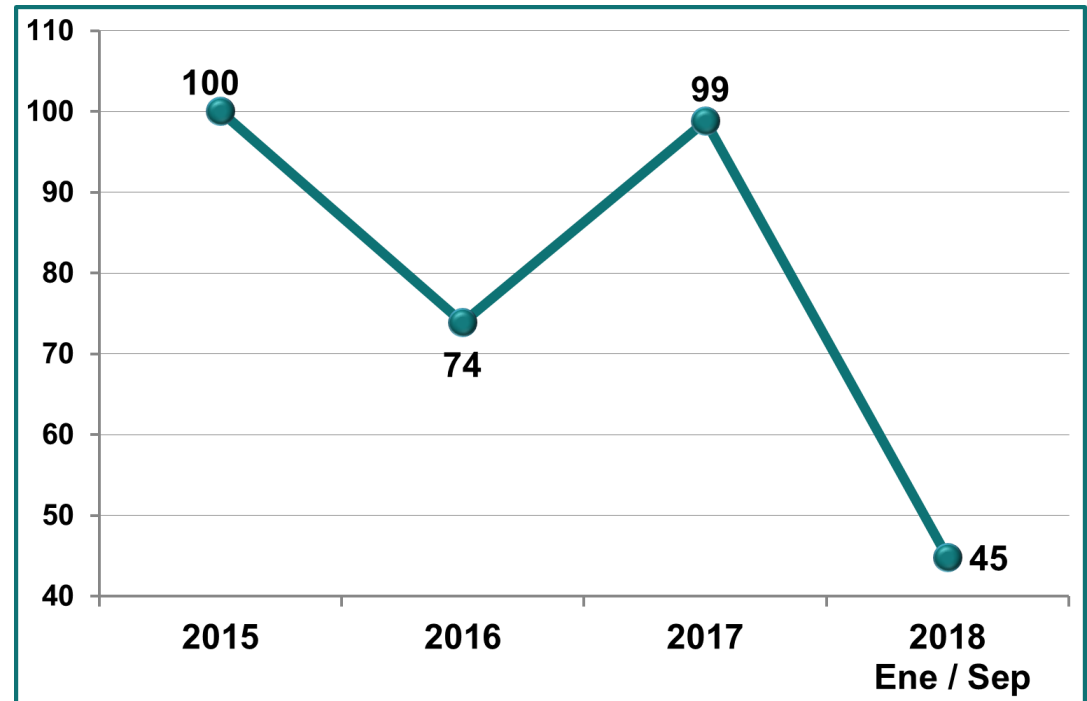




# Sin políticas laborales para amortiguar la crisis: fuerte ajuste de las acciones de formación profesional

- Las políticas de formación profesional también han sido debilitadas. El presupuesto ejecutado en esa materia por el ex-Ministerio de Trabajo (hasta principios de octubre) representa menos de la mitad del invertido en el año 2015.
- De hecho, el presupuesto ejecutado en 2018 en términos nominales (hasta principios de octubre) es inferior al invertido en 2015 (\$1.169 millones contra \$1.173 millones, respectivamente).

Presupuesto ejecutado en acciones de capacitación laboral y formación profesional . En términos reales. Índice 2015=100.



**Fuente:** CETyD en base a datos oficiales de ejecución presupuestaria ([www.presupuestoabierto.gob.ar](http://www.presupuestoabierto.gob.ar)), IPC-INDEC, IPC-BEIN e IPC-CABA.

# Reflexiones finales

- La información disponible refleja que la recesión en la que se encuentra inmersa la economía argentina está impactando negativamente en la mayoría de las dimensiones que configuran el mercado de trabajo argentino. En síntesis, durante los últimos meses se destruyeron empleos registrados y cayeron los ingresos reales. En simultáneo, crecieron la desocupación y la precariedad laboral.
- En este contexto, el gobierno nacional plantea que la única alternativa para la estabilización del mercado cambiario y la situación económica es aplicar una política monetaria fuertemente restrictiva, en paralelo a la implementación de un ajuste del gasto público.
- En definitiva, la respuesta de política del gobierno nacional (en el marco de una fase recesiva que afecta severamente las condiciones laborales de los trabajadores) es aplicar un conjunto de medidas que, en el corto y mediano plazo, sumarán mayores restricciones a la dinámica del consumo y la inversión. Esto seguramente profundizará la recesión y erosionará aún más la ya vulnerable situación de los trabajadores.
- De este esquema contractivo no escapan los programas y acciones dirigidos específicamente a la promoción y sostenimiento del empleo. Esto es especialmente relevante porque, en el pasado reciente, las políticas laborales permitieron morigerar los efectos de la crisis en las condiciones de vida de los trabajadores. Cabe recordar que, en los años 2009, 2014 y 2016, las políticas anti-cíclicas tuvieron un rol destacado tanto en la contención socio-laboral como en la rapidez con que la economía logró restablecer su sendero expansivo.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

idaes

CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS  
SOBRE TRABAJO  
Y DESARROLLO

**CETYD**